

Después de un estreno

"El Villano Señor".—Impresión de un aficionado

LA PARTITURA

Recordaremos, antes de comenzar esta parte de nuestra "impresión" que sólo a título de aficionado nos atrevemos a exponerla. Aquí hubiera sido mejor echar mano de un profesional, por lo menos de alguien que, por tener conocimientos del arte musical, pudiera hacer una crítica autorizada de la música de esta zarzuela.

Pero como en cierto modo lo que se hace con estas notas de Prensa, reseñas o impresiones, no es más que reflejar la opinión del auditorio, y cuando más la de la parte más culta del auditorio, fijándose y divulgándola, no podemos negarnos, excusándonos en la falta de conocimientos técnicos, a escribir esta impresión personal.

El infatigable maestro Guzmán ha sacado todo el partido posible del libro de "El Villano Señor", componiendo una partitura muy variada y original.

No toda la música de esta notable partitura está inspirada, como se había dicho, en canciones populares castellanas, y mucho menos palenquinas, ni ello es necesario. Podrán y deberán ser lo aquellas páginas de la partitura destinadas a la intervención del coro, que es el pueblo de Villada y Villacidaler, y, en efecto, el maestro Guzmán, tan entusiasta y conocedor del canto popular castellano, ha compuesto dos números que acreditan su pericia y su inspiración artística: el primero, el coro de vendimiadores, a modo de alborada, muy bien armonizado, al que quizá no le estaría mal tener un ritmo más ligero. La gente de esta tierra canta poco en el campo; la vendimia es quizá el único momento en que la gente canta a coro al ir o al volver del trabajo; pero cuando lo hace, lo efectúa en un ritmo de allegro y hasta de allegro vivace o scherzo. Recuérdense las canciones tantos años oídas: "La cinta era verde, verde el delantal" y "¿De quién es esta cuadrilla, cuadrilla de tanto rumbo?" Ambos temas eran de ritmo vivo y saltarín casi scherzo.

Salvo esta pequeña observación, que en prueba de nuestra imparcialidad nos atrevemos a hacer al primer coro de la obra, no hay nada que decir que no sea sumar nuestro aplauso a los muy entusiastas con que le recibió el auditorio en las tres representaciones que se han hecho de "El Villano Señor".

Otros dos números contiene el primer acto: el brindis, canto al vino de Castilla y el relato heroico-burlesco de la hazaña de Pedro Mendoza, ambos muy originales y bien compuestos y muy de zarzuela grande. En ambos demuestra el maestro Guzmán su gran dominio de la orquesta. El segundo número, el de la fanfarronada de Pedro Mendoza, es de gran teatralidad y de éxito seguro con cualquier auditorio. A nuestro juicio, es el número más saliente y original del primer acto.

Contiene éste, además, un dueto cómico de los criados Teresilla y Rodriguillo, que contribuye a alegrar el cuadro y no está exento de inspiración y originalidad; y una meditación de don Alonso, antes de emprender camino a Villada, con comentario del coro, que está muy bien como melodía y como orquestación.

Son cinco números los de este primer acto, y sin que podamos decir cuál es el que sobra, nos atrevemos a prejuzgar si no hay un desequilibrio de extensión entre este primer acto y el último, en el que, como luego veremos, se nos figura que falta un número.

El segundo acto, dividido en dos cuadros, contiene seis números, todos ellos muy bien logrados y originales.

Empieza el primer cuadro con la escena a coro de moledoras y moledores, la más encajada en el ambiente castellano, en que los autores han colocado el desarrollo de la leyenda del "Villano Señor"; muy bien de ritmo y de armonía, delata en su factura al maestro acostumbrado a manejar la masa coral y la orquesta. Es un magnífico número, brillante y vistoso—porque está, además, muy bien escenificado—que obtendrá ante

cualquier público la misma favorable acogida que ante el de las tres primeras representaciones.

En el segundo cuadro de este acto están los números de más fuerza de la obra. Sobresale entre todos el dúo de Laura y don Alonso, de muy delicada inspiración y armonizados con una orquestación impecable y experta. Con la misma inspiración y conocimiento del arte está con puesto un intermezzo que acompaña a un recitado poético que precede a la salida de los fieles de la iglesia.

Y hay un número final, el coro de beatos, cómico-burlesco, en el que los autores del libro y partitura han conseguido hacer un número de los que más contribuyen al éxito de una obra de este género.

Recuerda, sin perder ni mucho menos su originalidad, al coro de brujas de la zarzuela "La Bruja".

Este segundo cuadro es, a nuestro juicio, lo mejor hecho de la obra en cuanto al conjunto de la obra musical, siendo además también el más equilibrado y ponderado de dimensiones.

En el tercero está la escena y coro del tío Leyendas con las mozas y mozos del pueblo, que bastaría por sí solo, como número de zarzuela, para asegurar el éxito de "El Villano Señor" ante cualquier público. Tiene originalidad en el tema, ritmo adecuado, brillantez y colorido y movimiento escénico insuperable. Es de esos números que los públicos no se cansan de aplaudir y que sólo la fatiga visible de los actores corta la repetición.

Otro dúo de Laura y Don Alonso y un baile final, con entrada del cortejo, acompañado de dulzaina y tamboril, terminan la parte musical de la obra sin que haya ningún pero que ponerla, como no sea éste:

Aunque la partitura es larga, son catorce o quince los números de que consta, creemos sinceramente que falta un número aún. Ciertamente que podría haberse buscado el equilibrio dejando al primer acto aligerado de uno de sus números. No nos atrevemos nosotros a decir cuál: habría que no haber compuesto el que sea. Pero este último acto carece de un concertante final, y el momento y la ocasión para ello la brinda la circunstancia de estar por primera y única vez reunidos todos los personajes de la obra, todas las voces, cuando se descubre el misterio del cortejo de riquezas y la verdadera situación económica del Villano Señor.

El maestro Guzmán ha desaprovechado la ocasión—única en la obra—de componer un concertante de gran envergadura, que fuera digno remate de tan notable e inspirada partitura. ¿No lo ha hecho quizás aunque lo pensara por temor a dar a la obra exageradas dimensiones? No había por qué temerlo en este tercer acto, que es corto y con tiene poca música.

Por eso nos hemos atrevido a indicar el temor de que exista un desequilibrio o desproporción entre el primero y demás actos.

En cambio, el final sería mucho más brillante con el concertante seguido del baile.

Aun si ello, la partitura es digna de un gran maestro y revela unas condiciones de laboriosidad y unos conocimientos en el señor Guzmán Ricis, que le hacen acreedor al aplauso y al agrado decimiento de los amigos del arte que hay en Palencia.

Bien ganado tienen él y los autores del libro el homenaje con que se les va a demostrar el entusiasmo con que se ha recibido su obra.

Tiene el maestro Guzmán a su disposición un instrumento muy apto para hacer ensayos como el que acaba de hacerse; que perseverar en el camino emprendido y que le acompañen en su empeño los que, como Cavada y Bleye, han demostrado cualidades y conocimientos nada corrientes en el difícil arte de componer una zarzuela.

En la Coral hay coros y hay primeras partes con que hacer arte y una constancia y un fervor artísticos dignos de aplauso y de aliento; que no se desperdicien ni se pierdan por cansancio.

Artículo de Gil Robles

LA TIRANIA PARLAMENTARIA

Al discutirse, recientemente, en el Congreso la cuestión de la libertad de Prensa, no vacilé en afirmar que vivimos sometidos a un régimen de tiranía parlamentaria más abominable que cualquier régimen de Dictadura.

La dictadura es uno de tantos defectos o vicios de Gobierno, clasificados en Derecho político, consistente en la concentración de poderes en un solo organismo u hombre. Es en definitiva la rectificación del sistema constitucional, basado en el equilibrio de poderes.

Una vez los poderes en una sola mano, la función de Gobierno puede ser encauzada con arreglo a los preceptos jurídicos y a los derechos inalienables de la personalidad; es decir, que siendo la dictadura en su esencia un sistema defectuoso de Gobierno, puede en su ejercicio amoldarse a las imposiciones de la ley y a las exigencias del bien colectivo.

En cambio, con todas las apariencias de una perfección constitucional, puede ser un Gobierno tiránico cuando su actuación no se dirige al bien común, sino que obra en provecho de determinadas personas o de este o aquel grupo político, en abierta oposición con el interés colectivo o nacional. O lo que es igual: en la tiranía puede mantenerse el juego normal de los poderes públicos en su aspecto meramente formal, aun faltándole el elemento intrínseco del bien común, que es la razón suprema de la acción del Gobierno.

Tal es lo que ocurre en España con el actual Gobierno que se desenvuelve dentro de una aparente legalidad, sostenido por la confianza de la mayoría parlamentaria, con lo que logra el simulacro de una completa normalidad constitucional.

Sin embargo, su actuación no va encaminada al bien colectivo, ni sigue aquellas normas de rectitud que impone la justicia, por cuanto que reserva el trato benévolo y generoso que va desde la condescendencia al privilegio, para el grupo o fracción amiga, mientras persigue con saña, con rigores que están al arbitrio gubernativo, a núcleos de ciudadanos y a periódicos que le rencor y la pasión de los modernos césares, sitúan en el extrarradio de toda protección ciudadana, en la zona apesada de los "sin derecho".

¿Quién duda que esa ley que autoriza las medidas de excepción ha obtenido el asentimiento de la Cámara? ¿Quién duda que el Gobierno se ve auxiliado en su marcha por el constante apoyo de una mayoría ministerial, dócil a todos los mandatos, siempre que ello les consienta la más larga permanencia en el disfrute del mando?

Pero cuando la ley de excepción, como lo demuestran múltiples ejemplos, solo es aplicada a quienes ahora, con más razón que nunca, pudiéramos denominar "ciudadanos de tercera", solo por espíritu de persecución, sin que se justifiquen los castigos; cuando esa ley solo sirve para ahogar determinadas manifestaciones públicas, aun produciéndose dentro de las normas constitucionales; cuando esa ley sirve para degollar prensa no afecta al Gobierno, por motivos sobre los que disienten los propios ministros; cuando en virtud de esa ley se destierra, se confina, se encarcela, se multa y se suprime lo que

se estima molesto, no a la República, sino a veces a la vanidad de un ministro, tenemos derecho a decir que, con todas las apariencias de legitimidad y aunque el Parlamento lo refrende con sus votos, esa ley es una manifestación clara de tiranía.

No se atiende con ella al bien común sino que se ejerce en ventaja de unas fracciones parlamentarias que constituyen la mayoría en unas Cortes elegidas para unas funciones categóricas y limitadas, pero que vencidas por la avidez del poder, se han abrogado derechos y prerrogativas ajenas a su condición y que repugnan al concepto liberal, que usurpan con desdoro de la libertad los que se han transformado en una oligarquía con todas las lacras y despotismo de más nefasto de los caciquismos.

¿Hace falta decir cómo esa oligarquía impide a su capricho las discusiones del más alto interés nacional, suspendiéndolas en el punto y hora que elige su conveniencia? ¿Hace falta recordar las dos aplicaciones de la "guillotina", en debates de fiscalización parlamentaria, abuso sin precedentes en la historia parlamentaria de ningún pueblo? ¿Necesitamos traer a la memoria el voto de confianza de la mayoría, al discutirse la disolución y nacionalización de bienes de la Compañía de Jesús, para aplicar un decreto que es a todas luces anticonstitucional, como se ha dicho y seguiremos demostrándolo?

Guardando las apariencias de legalidad, revisándolo con toga de saldo y juricidad barata, el Parlamento pretende en vano ser el templo de las leyes. La verdad es, que no se va a él, para estudiarlas y razonarlas sino a imponerlas; a hacer efectivas las consignas recibidas en el Club, en la logia o en la Casa del Pueblo. Que en gran número de casos allí no se trata del bien común, sino de legislar para una clase, y a veces ni eso; simplemente a dar satisfacción a un sectarismo contumaz y osado que elude el peso de la responsabilidad en la dispersión del número.

Hace aún pocos días, un hombre tan benévolo para enjuiciar la labor parlamentaria como el señor Ossorio y Gallardo se dolía de que el Parlamento sienta apremios por votar el divorcio y la secularización de cementerios, y en cambio, no sienta las mismas prisas por defender las garantías ciudadanas y los principios de seguridad personal. Mas no extraña que así suceda, cuando se advierte la división de temperaturas que ha creado el actual Gobierno; un clima de estufa para la guardia y conservación de todos sus interesados sostenedores, y fuera, la intemperie para el resto de los ciudadanos.

Esta táctica produce los efectos naturales y obligados; lo sabemos bien nosotros que recogemos a diario las sensaciones de la opinión en todos los confines de España. La fuerza de esa opinión pública que rechaza el cesarismo parlamentario es cada vez mayor. Y es inútil simular indiferencia o desprecio por ese clamor público que más o menos pronto acabará por imponerse demostrando que, aun disfrazada de legalidad, no puede perdurar la tiranía parlamentaria.

José María GIL ROBLES

(Prohibida la reproducción)



En este grupo aparecen las primeras figuras que representaron la zarzuela "El Villano Señor", que tanto éxito alcanzaron (Fot. Guzmán de Rego)

SOCIEDAD FILARMONICA

EL CONCIERTO DEL PROXIMO VIERNES

La Directiva de esta culta Sociedad, en sus propósitos de cumplir con creces si cabe, el reglamento, por lo que afecta a la organización de sus conciertos, anuncia para el próximo día 4 del mes actual, a las siete y media de la tarde, uno, a cargo de la eminente cantante Paquita Alcaraz y la notabilísima pianista María Rodrigo, con arreglo a los programas que oportunamente publicaremos.

Sigue el entusiasmo entre los aficionados al arte musical por esta simpatísimas sociedad y no dudamos que con el rumbo trazado por la nueva Directiva ha de volver muy pronto para nuestra Sociedad Filarmónica el número de asociados conque contó en principio, pues bien lo merece la labor de aquélla y la obra cultural de esta veterana sociedad.

Ramón ALVAREZ

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "La isla del diablo", interpretada por Dorothy Sebastián, Jack Holly y Ralph Graves.

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Diviértete y trabaja", interpretada por Pat O'Malley.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Bajo el cielo del Oeste", interpretada por Tom Tyler.

NECROLOGIA

A los 69 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Abastías el señor don José Fernández Anton, produciendo gran sentimiento su muerte, pues el finado se había hecho acreedor al respeto y cariño de sus convecinos por las bellas prendas morales que le adornaban.

Al expresar nuestra condolencia a sus atribulados hijos, pedimos a los lectores de EL DIA una plegaria por el alma del fallecido.

—Nuestro estimado amigo, don Emerenciano Nieto, nos ruega hagamos constar en nombre de sus familiares, y en el suyo propio, la más sincera gratitud hacia todas las personas que asistieron al funeral y entierro de su señora madre, a cuyo señalado favor quedan reconocidísimos.

SUCESOS

DE UN TIMO

El individuo detenido por la Guardia civil como autor de un timo en un estanco de Torquemada, se llama Ramón Pons, de 28 años, natural de Mahón, vecino de Bilbao y de profesión marino.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

AGRESION A UN SERENO

En la madrugada de ayer un sujeto llamado Juan Vallejo Cembreros, que se encontraba en estado de embriaguez en la calle de San Juan de Dios, al ser requerido por el sereno Ignacio Villán para que no escandalizara, agredió a éste con una cachaba, produciéndole una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico leve, siendo asistido en la Sala de Socorro.

De la agresión se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

UNA REYERTA

La Guardia civil de Orbó ha detenido a los jóvenes vecinos de Canduela, Gregorio Alvarez, Florencio Seco, Luciano Hoyos, Higinio Calvo, Ladislao Seco, Afrodio López, Constantino Calvo y José García, los cuales sostuvieron una reyerta, por antiguos resentimientos, con Emiliano Gómez, agrediendo con palos, causándole lesiones leves en diferentes partes del cuerpo. El Juzgado practica diligencias.

LADRONES DETENIDOS

Por la policía de Venta de Baños fueron detenidos los profesionales del robo, Valentín Fernández Martínez, de 30 años, y Luis García García, de 20, naturales de León.

Un homenaje

A los autores de la zarzuela "El Villano Señor"

Lo comisionó organizadora del banquete en honor de los señores González Hoyos, Guzmán Ricis y Bleye, por el señaladísimo triunfo obtenido en el estreno de su preciosa obra, ha acordado que dicho acto tenga lugar el próximo sábado, a las nueve de la noche, en el Central Hotel Continental. Las tarjetas, al precio de 9 pesetas cubierto, pueden recogerse en las Redacciones de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA, hasta el viernes por la tarde, en que definitivamente quedará cerrado el plazo de inscripción de comensales.

Como ayer dijimos, a este simpático acto asistirán bellas y distinguidas señoritas de la floreciente Coral Filarmónica, a cargo de cuya entidad artística corrió la representación de "El Villano Señor", contribuyendo con su admirable labor al éxito.

A juzgar por el número y calidad de las adhesiones recibidas estos días, el banquete promete verse concurridísimo.

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTO

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada profesora de Historia Natural y Agricultura de esta Escuela Normal del Magisterio Primario, doña Regina Lago, antigua alumna de esta Normal.

NOTICARIO

NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJO

El Banco Mercantil en esta plaza ha nombrado un Consejo local integrado por los señores siguientes:

Don Desiderio Moro Reol, don Domiciano Fernández García, don Dionisio de Hoyos Abia y don Eduardo Sendino López.

En el día de hoy han tomado posesión de sus cargos, los señores mencionados, acto al que asistieron el presidente del Consejo de Administración del Banco Mercantil de Santander, don Isidoro del Campo y Fernández Hontoria; los consejeros, don Eduardo Pérez de la Riva y don Paulino García del Moral y el director gerente, don Luis Catalán Fernández.

Felicitamos a los nuevos consejeros de esta importante entidad bancaria por la distinción de que han sido objeto.

EL SEÑOR
DON JOSE FERNANDEZ ANTON
FALLECIO EN ABASTIAS
EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1932
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Modesto, Teódulo, María Ascensión, León, María y Paula Fernández de la Pisa; hermanos políticos Samuel de la Pisa, María Pérez y Elena Fernández; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo cual les vivirán agradecidos.

(No se reparten esquelas).

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Casa de Palencia en Madrid

Bibliográfica

EL NUEVO DOMICILIO

"El Duero y su Cuenca"

En el día de ayer se inauguró el nuevo domicilio de esta Sociedad, celebrándose la Junta general previamente anunciada, con gran asistencia de socios.

La Revista mensual "El Duero y su Cuenca", órgano oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha lanzado un nuevo número, brillantemente presentado y avalado por notables trabajos.

El presidente, señor Ortiz Ruiz Zorrilla, hizo en breve discurso detallada narración de los trámites seguidos para el cambio de domicilio.

A la vez que difunde la misión de la Mancomunidad, esta publicación constituye un órgano eficaz de todos los problemas y aspiraciones de la región castellano-leonesa. Su lectura interesa a los profesionales, a los técnicos, a los agricultores y a cuantos quieran conocer estas cuestiones del riego, vivas, actuales.

El señor Pereda del Río dijo que, hasta la fecha, la Casa de Palencia no ha servido para nada como marca o señal de destaque. Ya que es una obra que nació para Palencia, y para Palencia exclusivamente tiene que vivir.

El sumario de este número es el siguiente:

Propuso en el curso de un claro y sincero escrito que leyó, la conveniencia de celebrar una Exposición de productos palentinos; editar un boletín mensual o quincenal para que se conozca en todo momento el funcionamiento de la Sociedad; abrir un ciclo de conferencias sobre el tema "Castilla" y en el que han prometido hablar los señores Unamuno, Calderón, Vigny, Conde de Vallellano, Peñalba, Guerra, Gusano, Marqués de La Valdivia, Arroyo, Lainez Alcalá y otros pendientes de consulta y contestación.

"Hacia una nueva ley de obras hidráulicas", por Julio Albi Agero.

También abogó para que por medio de las Misiones de Arte, se divulguen las riquezas artísticas que atesora la provincia de Palencia. Como igualmente se la bore sin descanso hasta conseguir la pronta presentación en Madrid, de la brillante Coral Filarmónica Palentina.

"Riegos con agua elevada en las cuencas del Esla y sus afluentes", por Virgilio García Antón.

El señor Rivas Gallego, que asistía a la Junta, recogió con entusiasmo lo de celebrar una exposición de productos palentinos y prometió ocuparse de este magno proyecto.

"El canal de Tordesillas", por José Cámara Rica.

Los señores directivos recibieron un voto de confianza y muchas felicitaciones por lo comorable del local y comodidades conque en él se han instalado todos los servicios.

"De todo el mundo" (Notas diversas).

Por la tarde tuvo lugar en el salón de fiestas, decorado con verdadero gusto, un gran baile familiar, organizado por la juventud palentina, que se vió con curiosidad.

"Plantaciones en la Vega del Tuerto", por Eduardo Martínez de Pisón.

ENLACE MATRIMONIAL En la parroquia de San Marcos, de Madrid, se ha verificado el matrimonio enlace de la bella señorita Teófila García, hija del conocido propietario de Zorita del Páramo, don Benito García, con el joven industrial don José María Rodríguez.

"Energía eléctrica de los saltos del Duero".

Actuaron de padrinos doña Teófila Martín y don Martín Martín, tíos de la desposada. Firmaron el acta como testigos, don Francisco López y don Marcelino Hernández.

"El pantano del Arlanzón", por José Suárez Sinova.

Deseamos a la feliz pareja todo género de prosperidades.

"El sentido popular en torno a la obra de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero", por José María Palacio.

Astudillo EL MERCADO Precios que han regido en el mercado del día 27 de febrero de 1932.

"Sobre repoblación forestal" (Notas a un libro), por G. R.

Trigo, a 63 reales las 92 libras. Centeno, a 61 las 70. Cebada, a 59 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Lentejas, a 120 fanega. Tendencia del mercado, animada.

"Revista de Revistas".

MUERTE SENTIDA Ha fallecido el comerciante de esta plaza, don Felipe Zurita San Millán. Su muerte es sentidísima, no sólo en Astudillo, sino en toda la región, pues gozaba el finado de gran prestigio comercial, por lo que tenía el afecto de todos cuantos le tratamos.

"Crónica de la Mancomunidad".

Los señores directivos recibieron un voto de confianza y muchas felicitaciones por lo comorable del local y comodidades conque en él se han instalado todos los servicios.

Ilustran el texto doce interesantes fotografías.

Se remiten ejemplares de muestra gratuitos a cuantos los soliciten verbalmente o por escrito de la Administración (calle de Mauro, edificio oficial de la Mancomunidad, Valladolid).

Con la Revista se remiten dos números de las "Hojas Divulgadoras del Regadío", que edita el Servicio Agronómico de la Mancomunidad (Fundamentos de la poda de frutales, por Juan J. Fernández Uzquiza, ingeniero agrónomo, y la fabricación de mantequilla, por Francisco Domínguez García Tejero, ingeniero agrónomo).

Se remiten ejemplares de muestra gratuitos a cuantos los soliciten verbalmente o por escrito de la Administración (calle de Mauro, edificio oficial de la Mancomunidad, Valladolid).

El servicio meteorológico de la Mancomunidad, los mapas y estadísticas que recogen los datos sobre distribución de lluvia y temperaturas en la cuenca del Duero.

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

¡Adelante!

Después de un estreno RECORTES DE PRENSA

En cuanto cae en mis manos el periódico, busco alguna página femenina... algo que resalte su actuación, que demuestre que se han puesto en marcha.

Hablado del estreno de la zarzuela "El Villano Señor", leemos en nuestro querido colega "Diario Regional".

Con qué gusto leí su salida a Osorno, la intervención de dos queridas paisanas, que se lanzaron a desgranar las delicadezas del alma femenina con las dulces tonalidades de su voz, anunciando la firmeza con que defenderán sus recios sentires, excitando a la fortaleza de la unión que es preciso establecer, por encima de pequeñeces y demostrando prejuicios hacia tonos de desparejamiento con el nuevo aspecto de la vida moderna de la mujer.

De acontecimiento teatral puede calificarse el estreno de la preciosa zarzuela, original de los cultos periodistas locales Manuel González Hoyos y Valentín Bleye, director y redactor, respectivamente, de EL DIA DE PALENCIA.

Y qué entusiasmo se apodena de la propagandista, al latir, al unísono, los corazones... qué impulsos de actuar, pero con todas las potencias, invade el alma, al ver la de las oyentes asomadas a los ojos abiertos y ansiosas de recoger las sanas orientaciones que se exponen con la más leal sinceridad... y qué deseos de volverse cien mujeres y sentir centuplicada la actividad y las potencias y los deseos de adentrar muy en lo hondo de los espíritus, nuestros ideales, que, gracias a Dios, alientan muy rídicamente en el alma de las mujeres españolas!

Difícil es la situación del cronista por la amistad que le une a los autores de la obra, pero a decir verdad, y recogiendo el unánime sentir del ilustrado público que asistió al estreno de "El Villano Señor", la obra, escrita en verso, inspirada en la leyenda palentina de Alonso de Villada, es, sin duda de ningún género, un trabajo literario de reconocido valor, en el que los queridos camaradas han puesto sus entusiasmos por Castilla. Interpretando con toda fidelidad el ambiente de esta tierra, de nobleza saturada de sentimientos generosos, de recuerdos imborrables.

Y eso es lo que hace falta: orientarlas ante esta confusión de ideas... marcarlas con firmeza el camino que nos ha de conducir a la victoria... y encarecer, ante todo, la necesidad de actuar estrechamente unidas las mujeres de todas las clases sociales.

La música, original de un gran maestro, el director de la Banda Municipal de Palencia, Antonio Guzmán Rieis, de sabor castellano, ha contribuido al ilusionero éxito de la obra.

El camino es estrecho... sin la rectitud del que conduce al cumplimiento del deber; no los deo de espino, pero no los que colocó la madre naturaleza a la vera del camino estrecho que a la vez que hieren acarician, como los sacrificios que han de acompañar la marcha sobre el... sino espinos de arteificio, que en forma de leyes arbitrarias, obstaculizan la marcha y nos arrancan trozos de piel... Pero la mujer tiene un espíritu sutil que pasa por el ceño sin rozarle, tiene un instinto despierto, que la lleva lejos del peligro, bordeándole segura, y una nobleza en el querer actuar en el terreno legal, que la harán llegar a la consecución de sus fines... al logro de sus ideales, consiguiendo que la incorporación de su actividad en la política y en el aspecto social de la vida española, sean para bien de nuestra querida España.

Como ya anuncié su tiempo, "El Villano Señor" ha sido interpretado por valiosos elementos de la Coral Filarmónica, obteniendo también un franco triunfo.

¡Por ella, queridas paisanas, por nuestros ideales, que con tanto tesón hemos de defender, no perdáis momento en propagarlos con el mayor entusiasmo! Y mientras, en el santuario del hogar y rodeadas de nuestros grandes cariños, pidamos a Dios energías y acierto para cumplir la misión que el giro constante de la vida ha dado a la mujer en los tiempos presentes.

Los tres autores fueron llamados repetidas veces al palco escénico, para recibir las cariñosas y aclamatorias ovaciones del público, no recordándose homenaje más entusiasta que éste.

TERESA DE CASTILLA

También lo fué el poeta Luis Cavanillas, que recitó admirablemente el bellísimo prólogo de la obra.

Varios amigos y admiradores de los tres simpáticos autores de "El Villano Señor", proyectan ofrecerles un banquete, cuyo acto promete estar muy concurrido. De Villada y Villacider viñeron a presenciar el estreno lucidas representaciones.

Nuestra cordial enhorabuena a los queridos compañeros y sirvales de estímulo para proseguir esta labor el triunfo logrado.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los niños. Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

Piña de Campos

Las Cabañas de Castilla

Osorno

DEFUNCION A la tierna edad de doce años, y tras breve enfermedad de unos días, durmió en la paz del Señor la encantadora niña Luisita Lora González, hija de don Julio Lora Caviedes y doña Luisa González Carrera, que con este triste motivo están recibiendo numerosas pruebas de afecto y condolencia de sus convecinos. Sinceramente me uno al dolor que embarga a los familiares de la finada, deseándoles asimismo perfecta resignación cristiana, que es poderoso lenitivo en las aflicciones de la vida.

EL MERCADO Trigo, a 83 reales fanega de 92 libras. Cebada, a 57 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Yeros, a 80 los 44. Muelas, a 72 los 40. Tiempo frío, campo regular, siembrase de avena y yeros. Salieron 25 vagones de trigo para Barcelona. Mercado de Villaherberos los mismos precios que el de Cabañas; salieron bastantes vagones de trigo para Barcelona.

EL MERCADO Trigo, a 83 reales fanega. Centeno, a 64. Cebada, a 58. Avena, a 41. Algarrobas, a 80. Garbanzos, a 240. Alubias, a 240. Muelas, a 76. Tendencia del mercado, sostenida, habiendo cesado las entradas. Estado del tiempo, ha mejorado, y estos labradores se ocupan en las labores del campo.

ROPERO PARROQUIAL Con el fin de sostener con decoro los ornamentos de la parroquia y al mismo tiempo confeccionar ropas para la Catequesis, se ha fundado en esta villa un Ropero donde trabaja: los jueves primeros de cada mes lo más selecto de la juventud femenina piñense. Tanto los trabajos concluidos como los que están en formación son ejecutados con el mayor esmero y competencia.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

NECROLOGIA En Quintanilla de la Cueva ha fallecido el día 25, a los 68 años de edad, don Simón Caminero Velasco, persona que gozaba de estimación general.

VIDA RELIGIOSA Con motivo de estrenar un armonium adquirido de limosnas que los devotos de la Santísima Virgen de la Piedad depositan en su ermita, se ha celebrado una misa solemne por el señor Ecónomo de esta Parroquia, don Jacinto Nogales Castro, querido ecónomo de la parroquia.

Calahorra de Boedo

Caizadilla de la Cueva

RECTIFICACION DE PRESUPUESTO Rectificado el proyecto del presupuesto municipal ordinario, para el actual año de 1932, a causa de las modificaciones del partido farmacéutico y unificación de los haberes del inspector veterinario.

Queda anulado el primer proyecto y vigente el nuevamente modificado, que ha sido informado por la Comisión municipal permanente de presupuestos, conforme al artículo 60 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877.

La conducción de su cadáver al cementerio se verificó ayer, a las once de la mañana, constituyendo una verdadera manifestación popular de duelo, presidiéndole los hijos del finado y otros parientes, en unión de otras respetables personas de dentro y fuera de la localidad.

Gracias a los generosos donantes de la Virgen, se cuenta hoy con un armonium, que hará más solemnes los actos del culto divino.

Baltanás

Zorita del Páramo

EL MERCADO En esta localidad hay pocas existencias. Rige un temporal de hielos y los sembrados la mitad no han nacido; ahora se está en la sementera de tardíos; la tierra está en buenas condiciones, pero muy seca; la poca nieve que ha caído estos días no ha sido aprovechada porque se echó el tiempo de hielos y la ha consumido, sin que la tierra o sembrado se haya aprovechado.

EL MERCADO Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 60. Yeros, a 76. Avena, a 40. Muelas, a 80. Salvado cascarilla, a 40 reales fanega. Patatas, a 12 reales arroba. Vino blanco, a 40 reales cántaro.

EL CORRESPONSAL Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

DE QUINTAS El domingo, 21 del actual, se verificaron en esta localidad las operaciones de reconocimiento y clasificación de soldados, siendo de notar que de los 44 mozos del actual reemplazo, sólo dos son analfabetos, caso que honra sobremanera a la localidad, que prueba tiene sumo interés en alcanzar la cultura a que se tiene derecho en estos tiempos.

EL MERCADO Trigo, a 63 reales las 92 libras. Centeno, a 61 las 70. Cebada, a 59 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Lentejas, a 120 fanega. Tendencia del mercado, animada. Estado del tiempo, malo.

EL CORRESPONSAL U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

Villarramiel JUNTA DEL CENSO ELECTORAL Constituida ésta con arreglo a las disposiciones vigentes, comenzará el primero de marzo los trabajos preliminares para la formación del Censo, repartiendo los agentes municipales las hojas correspondientes.

EL MERCADO Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

EL MERCADO Trigo, a 63 reales las 92 libras. Centeno, a 61 las 70. Cebada, a 59 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Lentejas, a 120 fanega. Tendencia del mercado, animada. Estado del tiempo, malo. MUERTE SENTIDA Ha fallecido el comerciante de esta plaza, don Felipe Zurita San Millán. Su muerte es sentidísima, no sólo en Astudillo, sino en toda la región, pues gozaba el finado de gran prestigio comercial, por lo que tenía el afecto de todos cuantos le tratamos.

Villada EL MERCADO Con extraordinaria animación se ha celebrado el mercado semanal de ganado y cereales, habiéndose cotizado los últimos a los siguientes precios: Trigo, a 50,50 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 46. Avena, a 44. Maíz, a 45,50. Muelas, a 50. Yeros, a 51. Centeno, a 45,50.

EL MERCADO Trigo, a 63 reales las 92 libras. Centeno, a 61 las 70. Cebada, a 59 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Lentejas, a 120 fanega. Tendencia del mercado, animada. Estado del tiempo, malo. MUERTE SENTIDA Ha fallecido el comerciante de esta plaza, don Felipe Zurita San Millán. Su muerte es sentidísima, no sólo en Astudillo, sino en toda la región, pues gozaba el finado de gran prestigio comercial, por lo que tenía el afecto de todos cuantos le tratamos.

EL MERCADO Trigo, a 63 reales las 92 libras. Centeno, a 61 las 70. Cebada, a 59 las 70. Avena, a 40 los 25 kilos. Lentejas, a 120 fanega. Tendencia del mercado, animada. Estado del tiempo, malo. MUERTE SENTIDA Ha fallecido el comerciante de esta plaza, don Felipe Zurita San Millán. Su muerte es sentidísima, no sólo en Astudillo, sino en toda la región, pues gozaba el finado de gran prestigio comercial, por lo que tenía el afecto de todos cuantos le tratamos.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundación de hierro y metales. NORBERTO MARCOS. MORAN Y C.ª. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundación de hierro y metales. NORBERTO MARCOS. MORAN Y C.ª. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA ARTICULOS MUY CONVENIENTES del 1 al 15 de Marzo JABÓN CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Después de un discurso El ministro de Obras Públicas y Lerroux

MADRID.—Publica la "Hoja Oficial" del lunes una entrevista con el ministro de Obras Públicas, en la que don Indalecio Prieto hace algunas apreciaciones al último discurso pronunciado por el señor Lerroux en Barcelona.

Afirma que en las manifestaciones antilerrouxistas que hizo hace tiempo, y que ahora ratifica, no puede haber en manera alguna veto ni agravio, como no lo hay tampoco en las palabras antisocialistas que ha emitido el señor Lerroux, y que considera lógicas.

Cree que las derechas se agrupan alrededor de don Alejandro, porque creen que es quien les ha de hacer menos daño, al no haber encontrado un Mesías de tipo francamente derechista que les represente.

Aunque cree que no se puede negar un cierto margen de rectificación al saltar de la oposición al Poder, estima que el partido radical no permanece fiel a sus postulados, como afirma el señor Lerroux, puesto que admite el lastre de unos hombres cuya procedencia no se investiga, y que pueden hacer zozobrar la nave de un momento a otro, pues aunque les ponga el marchamo republicano y radical a las nuevas fuerzas que hoy le siguen, la gente no les admitirá.

Le parece que el señor Lerroux hubiera hecho mejor organizando las fuerzas clásicamente republicanas de su partido.

En relación con la posible salida de los socialistas del Poder, asegura que la culpa es precisamente de algunos núcleos republicanos, pues aquellos no pueden dejar el campo libre cuando no están seguros de que se va a hacer una política netamente republicana y de izquierdas. Los socialistas, una vez asegurado este mínimo, estarían mejor en la oposición.

Terminó diciendo que absolutamente todos los decretos y leyes que hoy critica el señor Lerroux fueron aprobados por él en el Comité revolucionario antes de proclamarse la República.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan).
PALENCIA

Provincias Mitin derechista en Granada

GRANADA.—En la Plaza de Toros del Triunfo se celebró el anunciado mitin organizado por la Unión de Derechas de Granada. Habilaron el abogado don Manuel Giménez de Parga, de Granada; el secretario de Acción Nacional, señor Valiente; el canónigo de Málaga, don Andrés Coll y el señor Gil Robles. Asistieron al acto 18.000 personas.

Durante el acto se produjeron numerosos incidentes, provocados por los sindicalistas, que interrumpían constantemente a los oradores. Momentos después sonó un disparo que partió de un tendido y a continuación otro, el cual hirió al ex alcalde de Pinos Puente y juez municipal, don Francisco Vallejo Sánchez, que tiene una herida en la región lumbar sin oficio de salida. Fué trasladado al hospital. Como autor de la agresión fué detenido un obrero albañil del citado pueblo, llamado José Luzón Morales. Se le ocuparon una pistola y una navaja.

El mitin continuó, siendo interrumpido constantemente por los anarquistas. Los miembros de Acción Nacional, distribuidos por diferentes sitios de la plaza, repartieron abundantes golpes. Al empezar a hablar el señor Gil Robles fué igualmente interrumpido, y entonces el orador invitó a los interruptores a la contienda y a que subieran a la tribuna para rebatir sus argumentos. Aceptó la controversia Miguel Robles, del Sindicato Único de la Madera, al cual ayudó, dándole la mano para subir a la tribuna, el señor Gil Robles, pero el delegado de la autoridad impidió la controversia.

LA CORUÑA.—En el campamento de gitanos que hay establecido en la Gaitera, una de las mujeres tenía sobre una hoja una sartén con aceite hirviendo.

Jugaba cerca de ella un chiquillo de los de la caravana y en un descuido de aquella, tocó la sartén, vertiéndose su contenido sobre el rapazuelo.

La misma mujer le cogió en brazos y le trajo a la Casa de Socorro, en que le asistieron de quemaduras gravísimas en la cara, con pérdida de la vista del ojo izquierdo.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

HOSPEDAJE
En casa particular, de nueva construcción, habitaciones bien soleadas, calefacción y cuarto de baño.
Se desean dos estables para vivir en familia; personas formales.
Para informes Hotel Comercio. PALENCIA.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CAPITAL AUTORIZADO..... 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO..... 51.355.500
RESERVAS..... 59.727.756,67
DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDANA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO
En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en
Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "
Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SÚRTIDO DE
Calces y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Aradas... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) - ALAEJOS
LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

La actualidad política NI BILLETES NI PASES DE LIBRE CIRCULACION PARA LINEAS FERROVIARIAS

EL DIRECTOR DE "EL DEBATE" DIRIGE UN TELEGRAMA DE GRATITUD AL SEÑOR LERROUX

UNA ORDEN DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha dictado la orden siguiente, cuya parte dispositiva dice así:

1.º A partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid, queda prohibida a las Compañías de ferrocarriles, e igualmente a todos los Centros ministeriales, la concesión de billetes gratuitos para viajar por las líneas férreas. Igualmente se prohíbe a las Compañías conceder billetes con rebaja excepcional de precios que no figure en las respectivas tarifas, salvo los casos que pudiere autorizar la Dirección General de Ferrocarriles. Se exceptúan de estas prohibiciones los billetes destinados a los agentes ferroviarios y a sus familias, que seguirán disfrutando como hasta aquí de este beneficio. También se exceptúan los billetes de caridad.

2.º Los billetes a que se refiere el artículo 1.º, extendidos con fecha anterior a esta orden y de los cuales no se hubiese hecho uso aún, quedan invalidados.

3.º No será válido ningún billete de libre circulación extendido por las Compañías que no esté autorizado con la firma del director general de Ferrocarriles. Las Empresas deberán enviar inmediatamente relaciones completas de estos pases a la Dirección general de Ferrocarriles, expresando los motivos de su concesión, para renovar aquellos que deban subsistir.

4.º La vigencia de los pases de libre circulación que estén ya distribuidos por las Compañías caducarán el 31 de marzo. A partir de 1 de abril no será válido ningún pase desprovisto de la firma del director general de Ferrocarriles.

5.º Las infracciones de lo dispuesto en esta orden por parte de las Compañías serán castigadas con multas de 5.000 a 50.000 pesetas.

6.º Quedan especialmente encargados de vigilar el cumplimiento de esta orden los interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles, a quienes se impone la obligación, siempre que viajen, de controlar la revisión efectuada en ruta por los empleados de las Compañías. Los interventores del Es

tado recogerán los billetes o pases que no estén debidamente autorizados y los remitirán al interventor general de Ferrocarriles con la correspondiente denuncia, en que se expresará el nombre del viajero y el tren en que iba.

7.º El director general de Ferrocarriles procederá a una es

Los conflictos sociales Publican un bando para roturar una dehesa

CACERES.—En el pueblo de Mirabel, se concentraron fuerzas de la Guardia civil de Cañaveral y de otros pueblos, con motivo de hallarse los ánimos muy excitados como consecuencia de haber invadido los labradores una finca.

Personada la Benemérita, se comprobó que un numeroso grupo de individuos, provistos de yuntas, roturaban la dehesa "Ce rrillo".

Interrogado el vecino Santiago Alfonso Gil, manifestó que el día 16 por la noche, el voz pública leyó un bando convocando a una reunión a todos los labradores, para que se reunieran en casa del vecino Eloy Vega Alfonso. Allí se les hizo saber que el Gobierno había dado órdenes de que tenían que proceder a la roturación forzosa de todas las fincas del término que no lo estuvieran con arreglo a los usos y costumbres del buen labrador.

En consecuencia, tomaron la decisión de salir al siguiente día a labrar dicha finca, lo que efectuaron, así como el 28 y 29, cumpliendo el convenio de no dar los nombres a las autoridades.

Por las averiguaciones practicadas, se deduce que es responsable directo de la negativa el alcalde, así como que autorizó la publicación del bando, por que le habían dicho en Plasencia, que se podía impunemente proceder a la roturación.

Interrogados el alcalde, secretario del Ayuntamiento y alguacil, los tres negaron rotundamente que conocieran los nombres de los vecinos que invadieron la dehesa.

PARA EL COMERCIO
EN LA

Imprenta de la Federación
se hacen toda clase de impresos, en negro y en colores.—Presentación irreprochable.
MAYOR, 15.—PALENCIA

procarriles procederá a una escrupulosa revisión de los pases de libre circulación extendidos por el Ministerio de Obras Públicas con destino a funcionarios públicos y formulará al ministro una propuesta de los que deban subsistir, atendiendo exclusivamente a las necesidades de los respectivos servicios. En tanto se efectúe esta revisión, que habrá de estar terminada antes del 31 de marzo, se prorrogará la validez de los pases que fueron extendidos para el año 1931.

8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan al cumplimiento de la presente orden.

TELEGRAMA DE GRATITUD

MADRID.—El director de "El Debate", ha dirigido al señor Lerroux el siguiente telegrama con motivo de las palabras que pronunció en Barcelona al final de banquete con que le obsequiaron anteayer los periodistas:

"Nombre empresa, personal redacción, administración, talleres "Debate", le doy más expresivas gracias por sus palabras a favor de nuestro periódico ayer, tanto más de agradecer por su espontaneidad y espíritu confraternidad. — Director, Herrera."

UNA CONFERENCIA

MADRID.—Ante numeroso auditorio, disertó don Víctor Pradera, en Acción Española, sobre el interesante tema "Nación y Nacionalismo".

Comenzó estudiando la sociabilidad del hombre que le obliga a extender la asociación de la familia hasta su más amplia expresión: la sociedad universal.

Extiéndese luego en consideraciones sobre los conceptos de nación y nacionalismo, señalando la oposición entre uno y otro y su diversa concepción sobre el último en Francia y Polonia, con su significación constructiva, mientras que en Cataluña y Vasconia son segregacionistas.

Luego de señalar las doctrinas de Arana, Prat de la Riba y Cambó, viene a parar a la conclusión de que estos problemas no pueden resolverse más que con sujeción a dos conceptos: el de soberanía y el de autorquía. Fué el conferenciante largamente ovacionado.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Parlamentarias Sobre los proyectos tributarios

MADRID.—La comisión de Hacienda, reunida ayer tarde, ha dictaminado el tercero de los proyectos tributarios, que se refiere al impuesto sobre alcoholes, tabacos, cervezas, gasolina, pólvora y otros explosivos y transportes por mar.

Se introdujeron ligerísimas modificaciones en el proyecto. El señor Niembro presentó un voto particular sobre reducción de los gravámenes que se proponen para los alcoholes y cervezas.

Después se trató del dictamen del proyecto de modificación de la ley del timbre.

En la sesión de mañana por la tarde se pondrá a discusión el de la presidencia del Tribunal de Cuentas, que ha sido dictaminado por la comisión de gobierno interior, por depender, con arreglo a la Constitución, el citado tribunal de la presidencia de las Cortes.

Por la comisión de Presupuestos se harán algunas objeciones al dictamen, pues se aumentan setenta y seis mil pesetas para gastos de personal, por creación de una plaza de teniente fiscal y aumento de cuatro asesores letrados y algunas mejoras en las plantillas.

Entiende la Comisión de Presupuestos que no son oportunos estos aumentos, cuanto al personal de los departamentos ministeriales se les imponen reducciones en los presupuestos respectivos.

Desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde estuvo reunida en el Congreso la Comisión de responsabilidades, examinando la ponencia del señor Bujeda y estudiando también la declaración que prestó hace pocos días don Juan March. En la imposibilidad de ultimarse ninguno de ambos asuntos, volverán a reunirse a las tres y media de la tarde siguiente.

También se reunió en el Congreso la Comisión general de presupuestos, quedando aprobada la sección de obligaciones generales, que será con la que comenzará la discusión del presupuesto.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Para la inviolabilidad de la correspondencia, use usted **SOBRES INVULNERABLES**
Vea muestras en la **IMPRENTA DE LA FEDERACION**
Gran surtido en sobres corrientes, papel de cartas e impresos de todas clases
MAYOR, 15.—APARTADO 34

OPOSICIONES A CORREOS
Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
ACADEMIA POSTAL — Mayor Pral. 140
Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrán y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.
ACADEMIA POSTAL
Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.
Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**
«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.
Si usted quiere gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Anuncios por palabras
SEMBRADORAS para remolacha y maíz. Cultivadores con rejas especiales para remolacha, maíz, patatas, judías, etc. Precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.
VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
VENDESE caballo, elegible entre dos, 9-4 años, 9 dedos, enganchados; dos chivas con cría. Gregorio Morrondo. Becerril de Campos.
VENDO treinta ovejas, emparejadas. Celio Plaza. Astudillo.
ARRIENDASE local para dos automóviles, tienda o almacén, en la calle Valentin Calderón, número 24. Distribución de cuerdo con arrendatorio antes de empezar obra; informarán, en la misma calle, número 31, segundo, derecha.
NECESITASE sirvienta para sacerdote en Dueñas. Informes Hotel Castilla. Palencia.
AMA de cría, casada, primeriza, leche de quince días, desea criar en su casa. Razón Donato Vicente. Caserío de Tablares de Valdivia. (Congosto).
VENDESE macho 5 años, 5 dedos, por sobrante labranza. Máximo Revilla. Torremormojón.
VENDESE par mulas 7 años, un macho de 13, par mulas 3 años, 3 dedos. José Masa. Valle de Cerrato.
SE NECESITA un oficial panadero; dirigirse, a Pedro Hijosa, en Osorno.
VENDESE carro violín, con sus arreos, todo en buen uso, junto o separado. Marcelo Martín. Fuentes de Nava.
VINO DE COSECHA: cántaro a 5'50 pesetas, en Grijota. Informes, José María Pedrejón. Mayor, 99, segundo. Palencia.
AMA de cría, casada, leche abundante; de 29 años, desea criar en casa.—Tomás Toribio. Saldaña.
SE VENDEN 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.
VENDESE 32 ovejas, emparejadas y 14 borras, jóvenes, con cría, y carro par, medio uso. Jesús Martínez. Frómista.

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el SABADO próximo, día 5 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En SANTANDER, el día 6, en el Hotel Ignacia.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todos las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

En este periódico no se
devuelven los originales

El Día de Palencia

Informaciones de última hora

Una conferencia organizada por la "Unión de Derechas Femeninas"

El domingo, celebraron en este pueblo un acto de propaganda las damas directivas de la Unión de Derechas Femeninas, de Palencia, que están organizando en esta localidad su partido con los más halagüeños auspicios, ya que cuentan actualmente con todo el censo electoral femenino, que salvo algunas raras excepciones ha firmado ya los boletines de adhesión.

A las cuatro de la tarde hicieron su entrada en este pueblo las mencionadas señoras, acompañadas de las numerosas damas del pueblo que habían acudido a recibir a la carretera, dirigiéndose en manifestación hasta el local destinado a celebrar el acto, que resultó insuficiente para dar cabida al gran número de oyentes.

D. JOSE ORDÓÑEZ PASCUAL Comenzó la conferencia, haciendo uso de la palabra el señor Ordóñez Pascual, quien se dirigió a las mujeres de Becerril de Campos justificando su actuación por ser el encauzador de la propaganda en los primeros pasos que da la Asociación de Derechas Femeninas, que necesita asesoramiento en estos primeros momentos, no exento de responsabilidad, ya que hasta ahora, la mujer se hallaba resignada al hogar y ahora de pronto se ve incorporada a la vida pública teniendo que intervenir de hecho en la política, luchando a veces con encono.

Dice que la mujer de Palencia y Becerril no en vano piensa en católico y la mujer española en general, es el guión de la religión y la paz del hogar y la familia que actualmente se encuentran en peligro, así como la Iglesia, porque se quiere arrancar la Cruz de donde siempre estuvo mantenida por nuestras creencias y las de nuestros antepasados.

Contra esta corriente, ha venido la reacción de la mujer española que quiere que la educación de sus hijos sea religiosa como la de sus antepasados. Cita a este propósito unos párrafos de Ramiro Maeztu sobre la educación religiosa.

La religión, continúa, es el gran motor de la Asociación Femenina de mujeres palentinas. Y la persecución de la Iglesia y de los católicos es lo que ha movido a la mujer española a unirse en firme y apretado haz para que la religión viva con nosotros, siguiendo la ruta de nuestros antepasados y lograr la felicidad.

Por fortuna en nuestra provincia de Palencia tiene la religión profundas raíces, que resistirán las sacudidas y furias de fuertes vendavales.

Se extiende en consideraciones de los males que proporcionarán a la familia cristiana algunas leyes como la del divorcio y termina exhortando a la mujer de Becerril para que en el hogar y en la calle haga propaganda de sus ideales, y si encuentra alguna mujer que no piense como ella, en católico, la diga que no tiene corazón, porque de tenerle estaría con nosotros.

Aconseja a la mujer que cumpla con escrupulosidad el requisito de inscripción en los boletines del Censo electoral, y se muestra optimista en el porvenir, por tener fe y esperanza en la mujer española y en la de Becerril de Campos.

Fué muy aplaudido.
DOÑA FELISA REOL DE P. DE DOYA

A continuación hace uso de la palabra doña Felisa Reol de Pérez Bedoya, quien hace la presentación de doña Margarita Zuazagoitia y da las gracias a las señoras de Palencia que han venido a dar realce al acto, y a sus paisanos de Becerril que le honran con su presencia.

Al terminar fué muy aplaudida por sus convecinos.
DOÑA MARGARITA ZUAZAGOITIA

Al comenzar a hablar doña Margarita Zuazagoitia, fué recibida con una verdadera salva de aplausos, y con vivas a la Religión y a Cristo Rey, que se prolongaron por largo rato. Cuando se restableció el silencio, la mencionada señora, dando pruebas de grandes dotes oratorias, se dirigió a las mujeres católicas de Becerril de Campos, agradeciéndoles su salud.

"No penséis—dice—escuchar de mí un discurso; no soy oradora, y sencilla y llanamente, como buena castellana, me limitaré a exponeros nuestro programa. La misión de la mujer, hasta

Becerril de Campos

la fecha, estaba reducida a rezar en su casa y en la iglesia, santa misión, digna de todo elogio y de gran provecho, pues el Corazón de Jesús dijo que la oración todo lo alcanza. Hoy, además de esos deberes tenemos otros. El Estado español ha concedido a la mujer entrada libre en su vida pública; nos ha dado el derecho de votar y tenemos obligación de ejercitar estos derechos.

Por una mayoría de votos están en el Congreso esos hombres y algunas mujeres, para desgracia nuestra, que han elaborado la nueva Constitución. De esa Constitución ya sabéis cómo ha salido tratada nuestra Religión; separación de la Iglesia del Estado, disolución de las órdenes religiosas, escuela laica, escuela única, divorcio y secularización de cementerios.

Y vamos por puntos. En primer lugar, nosotros, no vamos contra el Régimen; no vamos a ser más papistas que el Papa, y él nos ha dicho en nombre de la Iglesia que tenemos obligación de acatar el régimen constituido.

Vamos, pues, a bosquejar ligeramente las leyes que se han dictado respecto a nuestra religión. Separación de la Iglesia del Estado. Todo ciudadano español tendrá derecho a elegir libremente su religión y a obrar conforme a ella, y empiezan para dar prueba de esa libertad, quitándonos los Crucifijos de las escuelas. Afortunadamente casi todos los pueblos de España han hecho una enérgica protesta contra esa ley, y no os desaliente; no creáis que no hemos conseguido nada, con nuestra actitud. Al menos, hemos desmentido a los que dicen que España ha dejado de ser católica; la inmensa mayoría de las mujeres españolas lo somos; lo hemos dicho con este motivo a gritos por nuestros calles.

LA ESCUELA LAICA La escuela laica... ¿Qué hombres van a salir de esas escuelas sin Dios, si la religión es el freno de nuestras pasiones? Porque un hombre sin religión es como un caballo sin freno. ¿Y qué problema—me pregunto yo—se les plantea a esos pobres maestros cuando tengan que explicar a los chicos la historia de España o de la Civilización, sin tener que tocar para nada la religión? ¿Qué les dirán cuando les hablen de nuestros hechos gloriosos, que no hay ninguno en el que no haya tomado parte activísima aquélla?

Hacer esto, es para mí un problema mucho más difícil que hacer un pan sin harina.

LA ESCUELA UNICA La Escuela Unica. Otro absurdo. Vuestros hijos no son vuestros; vuestros hijos son del Estado, puesto que él se va a encargar de formar sus conciencias y dirigir sus destinos. Un funcionario público en nombre del Estado será el que forme la conciencia de vuestros hijos.

Pongamos un ejemplo: vosotros tenéis un hijo del que esperáis que sea médico, tal vez porque perpetúe la memoria de su padre, que también lo es. Pues bien, ese funcionario se encargará de estudiar las aptitudes de vuestro hijo, y a lo mejor, cuando soñabais con un médico, os lo devuelven hecho un sastre.

Figuraos, además, esto a lo que dará lugar. Todos los hombres estamos sujetos a apasionamientos y a injusticias, y un apasionamiento o una injusticia de este funcionario, pudiera cambiar en la vida el destino de vuestros hijos y con ello, su felicidad.

¡Señoras!, digo yo. Si a los padres se les queda reducido única y exclusivamente el derecho de engendrar a sus hijos, ¿en qué les diferencian de los animales? Vuestros son vuestros hijos, porque los habéis dado el ser y les habéis alimentado. Vuestro es el derecho de formar sus conciencias a vuestro antojo, que afortunadamente no vivimos en un país de idiotas que no se les reconozca a los padres el talento suficiente para dirigir a sus hijos.

EL DIVORCIO No olvidéis que con el divorcio los que pierden son la mujer y los hijos, que con la separación de los padres se verán privados del cariño de la madre y de la autoridad del padre; cariño y autoridad necesarios para la buena educación del niño.

Decía hace unos días un buen amigo nuestro, que habrá madre que conocerá quizá diez o veinte hijas políticas, que de políticas tendrán mucho, pero de hijas tendrán poco.

Por no dejar nada, se han metido hasta con los cementerios. Señoras, digo yo. ¿Por qué ese afán de unirse a nosotros en muerte los que tan separados han estado de nosotros en la vida? ¿Será quizá que esos hombres que tanto blasonan de laicismo, no le llevan en el corazón y a la hora de su muerte querrán enterrarse al lado de la tumba de un cristiano para que la cruz de éste que él, por cobardía no se ha atrevido a poner, le cobije bajo su sombra?

Pues bien; para combatir todos estos peligros es por lo que nos es tan necesaria la unión, Unidas vosotras a nosotras, y nosotras a las de otras capitales, conseguiremos un número crecido de votos, con los que podremos llevar a las Cortes hombres buenos, de virtudes sólidas y de gran talento, que afortunadamente tenemos en nuestro campo.

Nuestra orientación es la siguiente:

LO QUE HAY QUE HACER

Ha llegado la hora de los grandes sacrificios, es preciso dejar a un lado los prejuicios de antes, sacrificar nuestras comodidades y nuestros intereses. Mirad lo que ocurre en una familia, en la que está muriéndose el padre o la madre. Si hay algún hijo distanciado por cuestiones personales, corre presuroso, dejando a un lado todo rencor, a la cabecera de sus padres, porque el momento es crítico y la causa sagrada. Pues bien; nuestro enfermo está grave, puede morir, y urge, que todas unidas corramos presurosas a salvarle.

En este estado de cosas no hay otra solución que la que nosotros queramos dar al asunto, pero si nos encerramos en nuestro egoísmo, los resultados serán funestos. Mirad lo que sucedía en Italia en 1920.

En una entrevista que celebraba el jefe de Estado italiano, preguntándole un periodista qué medio se había valido para poder gobernar, Mussolini decía: "En Italia, las derechas son como las de todos los países: egoístas, cómodas, muy aficionadas a que se lo den todo hecho; yo me cansaba de llamar a su corazón y a sus bolsillos, y nadie me seguía; fué necesario que el comunismo entrara en sus palacios y un día, haciendo desaparecer los hijos de un noble, que no han aparecido, y otro día entrando en el palacio de otro de ellos, cogiendo a la mujer y a una hija, a las que llevaron a una cantina, donde las desnudaron e hicieron con ellas toda clase atropellos, al extremo que desnudas como estaban, las echaron encima de sus cuerpos una sopa hirviendo que estaban tomando. Estos nobles al día siguiente, vinieron a mí a ofrecerme su fortuna y su vida para llevar a cabo mi obra."

Pues bien, si escarmentamos nosotros en cabeza ajena, que no nos pase a nosotras lo que a esas pobres italianas, que también nos echarán la sopa encima, si nos dejamos.

LA CUESTION SOCIAL

Ya véis cómo tenemos la cuestión social entre obreros y patronos. Yo me figuro la situación de España, en la siguiente forma: Ved una familia donde el padre y la madre, personas honradísimas, no se cuidan de otra cosa que del bienestar de sus hijos. Los hijos mayores trabajan para ayudar a los pequeños; el fuerte presta su ayuda al débil, y el débil y el peyor obedecen sin protestar las órdenes de los demás; todo es felicidad y dicha. En aquella casa reina el amor; es un paraíso. Un vecino, envidioso de aquella felicidad que él no tiene, empieza a sembrar la cizaña en aquella familia. Al mayor, le hace ver que por el puesto en que él trabaja, tiene derecho a imponer su voluntad, y le convierte en un déspota; al fuerte, le ridiculiza que gaste sus fuerzas con el débil, pues siendo suyas, suyo es el privilegio exclusivo de usarlas, y al débil y al pequeño, también les enseña sus derechos diciéndoles que no tienen por qué obedecer a los mayores, pues si todos son hermanos, todos deben tener los mismos privilegios, y todos con sus

derechos en pie, empiezan a luchar.

Ha desaparecido el amor, y le ha sustituido el odio, y veréis que donde todo era paz, ahora es todo guerra, y terminarán matándose como fieras los que siempre debieron amarse como hermanos.

Pues bien; esto ha sucedido en nuestra patria. También han venido unos vecinos con sus doctrinas de comunismo y anarquismo, sembrando la semilla, y el terreno debía estar muy bien preparado, porque ha dado su fruto.

A nosotras nos toca, pues, ahogar ese fruto. ¿Cómo? Contrarrestando el mal con abundancia de bien. Nos lo ha dicho nuestra amantísimo Padre el Papa, y nos lo han repetido nuestros Prelados en la última Pastoral.

La clave la tenemos en ese hermosísimo mandamiento, que tiene nuestra doctrina cristiana: "Amad los unos a los otros." Las circunstancias lo exigen; los momentos son difícilísimos. En la iglesia y en la calle, a luchar. Luchemos, pues, mujeres de Becerril, por nuestra religión católica, que es la que nos engendró en Dios, por nuestros hijos, pedazos de nuestras almas, y por nuestra patria España, que es nuestra madre.

Al terminar su discurso fué ovacionada por todos los concurrentes.

Luego el señor señor Fuentes Pila, que había llegado procedente de Osorno, accedió a hablar, a requerimiento de sus amigos, adhiriéndose al acto, y haciendo notar con palabra fácil y cálida, los momentos difícilísimos por que atraviesa nuestro pueblo, al que se pretenden reducir a un género de vida en materia religiosa, destruyendo una obra secular, con la que estamos conformes una mayoría de los ciudadanos españoles. Fué muy aplaudido.

A continuación, se obsequió a los forasteros en casa de don Francisco Pérez de Bedoya y don Lucio de la Fuente, teniendo el gusto de saludar, entre otras, a doña Margarita y Petra Zuazagoitia; doña Manuela Bedoya, viuda de Rodríguez Valbuena; doña Micaela López Díez-Quijada, doña Mercedes Sanz de López Francos, doña Teresa Gago de la Torre, doña Inés y María Moro, doña Fortunata Carrillo de la Torre, doña María Sanz, viuda de Rivera; señora viuda de Sanz, señor Ordóñez Pascual y señor Fuentes Pila.

Felicitemos a las señoras de la Junta local de Unión de Derechas Femenina, de Becerril de Campos, por el éxito sin precedentes obtenidos en el primer acto de propaganda de partido y las auguramos nuevos triunfos, premio merecido al esfuerzo organizador por ellas desarrollado en los primeros pasos de su organización feminista.

Becerril de Campos, a 28 de febrero de 1932.

El Corresponsal, CASAS

EL MERCADO DE HOY

Con bastante animación se celebró el mercado cerealista, correspondiente al martes.

A las doce, debido a la lluvia, muchos vendedores iniciaron el regreso a sus respectivos pueblos.

La cebada se cotizó a 56 reales fanega y al peso a 63 las 70 libras.

Avena, a 41 y 42 reales fanega.

Mueles, a 78, 79 y 80, según clase.

Yeros, a 76 y 77.

GRAN QUINCENA ROSA

DEL 1 al 15 de Marzo

EL SIGLO XX

¡SOLAMENTE 15 días!

Reduce todos sus géneros en un 10% y expone en sus escaparates artículos por los que Vd. apreciará la veracidad de esta Gran Quincena.

ENTRADA LIBRE para que Vd. consulte precios

NO PIERDA LA OCASION DE VESTIR BARATO

Un periódico de Barcelona acoge el rumor de que se va a conceder en breve una autorización para la importación de trigo

TAMPOCO EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY QUEDO ULTIMADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las once se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Terminó poco después de las dos, facilitándose a la salida la nota oficiosa del mismo, en la que se dice que el ministro de Agricultura sometió a sus compañeros un proyecto de ley sobre el ingreso en la Dirección general de ganadería, de conformidad con lo propuesto por el ministerio de Fomento.

Del departamento de Guerra se despacharon expedientes sin importancia.

De Instrucción Pública se examinaron dos proyectos de Decreto presentados por los que se crean escuelas profesionales en Valencia y Sevilla, y otra disposición sobre la creación en Grao del grupo escolar "Joaquín Costa".

Del ministerio de Justicia se trató en el Consejo del nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo, estudiándose las normas bajo las que ha de realizarse dicho nombramiento.

Empezóse, igualmente, a hablar de la próxima combinación judicial.

Se trataron algunos otros asuntos de escaso interés.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

MADRID.—A la salida del Consejo los ministros fueron abordados por los periodistas.

El ministro de Trabajo desmintió rotundamente los rumores de crisis que habían circulado. Los informadores le dijeron que se aseguraba que el señor Casares Quiroga abandonaba el Gobierno, motivando esta decisión la poca salud que tiene.

El señor Largo Caballero se extrañó de que se pudiera decir eso, pues no hay nada en absoluto de crisis.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que no se habían ocupado del Tribunal de Garantías, sino de las normas para el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo.

El señor Casares se refirió en tono de broma a los periodistas acerca de su anunciada salida del Gobierno, desmintiéndola.

Por último, el señor de los Rios, al enterarse de que esos rumores decían que la crisis se plantearía hoy en el Congreso, dijo en tono de broma:

—Pues nada, señores, hay que ir esta tarde a la sesión de Cortes para verlo.

El ministro de Agricultura dijo que en el Consejo se habían ocupado de la Reforma agraria, pero que no había terminado este estudio, y que el próximo viernes volverían a celebrar Consejo para dedicarse exclusivamente a ultimar este asunto.

¿SE VA A IMPORTAR TRIGO?

BARCELONA.—El periódico "La Publicitat" inserta un artículo en el que acoge el rumor según el cual está acordado ya conceder autorización para que se importen 85.000 toneladas de trigo extranjero.

El mencionado periódico dice por su parte que si esa importación se hace crearía una crisis agudísima al labrador de Castilla, pues sería su ruina. Tampoco añade—beneficiaria grandemente a los fabricantes y se daría el caso de realizar una operación de esta índole sin bene-

ficio para nadie, y en cambio, perjudicaría a muchos.

Contribuiría, además, esta importación, a la baja de nuestra moneda, con la única utilidad para los harineros del litoral.

LA ESTANCIA DE LERROUX EN BARCELONA

BARCELONA.—El señor Lerroux visitó esta mañana al Presidente de la Audiencia y al gobernador, con quienes conferenció por espacio de un buen rato. SENTENCIA EN LA CAUSA DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

MADRID.—Se ha dictado sentencia en la causa que se seguía por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Se condena al Gerente de dicha entidad bancaria, como culpable de 13 delitos de estafa, a

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería nacional revifcado hoy, han correspondido los premios primeros a los siguientes números:

- PREMIADO CON 100.000 PTAS. 3.876.—Barcelona, León, Sevilla y Valencia.
- PREMIADO CON 60.000 PTAS. 7.754.—Padrid, Palma, Barcelona y Melilla.
- PREMIADO CON 20.000 PTAS. 24.410.—Barcelona, Badajoz, San Felú y Madrid.
- PREMIADO CON 15.000 PTAS. 4.428.—Madrid, Alcoy y Cádiz.
- PREMIADOS CON 1.500 PTAS. 37.575.—Madrid. 11.322.—La Línea y Málaga. 37.867.—Madrid y Barcelona. 18.629.—Alicante y Barcelona. 34.649.—Barcelona y Madrid. 15.547.—Ecija y Madrid. 15.824.—Madrid. 5.515.—Madrid y Barcelona. 26.136.—Madrid. 2.096.—Barcelona y Burgos. 3.290.—Santander y Málaga. 2.921.—Madrid y Oviedo. 5.639.—Burgos y Barcelona. 15.348.—Madrid y Valencia. 19.711.—Granada y Alicante.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana han cumplimentado al señor gobernador, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico; los alcaldes de Villorrias y Torre de los Molinos; secretario de Castroverde y comisiones de Cervito Navero, Amayuelas de Arriba y Amayuelas de Abajo.

SALA DE SOCORRO

En el día de hoy, han sido curados en este establecimiento municipal:

- Donato López, de 38 años, erusiones en la cara externa del muslo derecho, regiones rotulianas derecha e izquierda, y ambas manos.
- Jacinta Crespo, de 35, luxación en el hombro derecho.
- Carlos Blanco, de 5, quemaduras de primer grado en el pie derecho.
- José Gallego, de 25, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

la pena de un año, y veintidós días de cárcel, además de las indemnizaciones correspondientes.

Se absuelve a los demás procesados por estimar que no estaban enterados de las pignoraciones que realizaba el Banco, y que, según el Reglamento del Banco, no estaban obligados a conocer.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—El fiscal de la República recibió a los periodistas para darles cuenta de la circular que había enviado a los fiscales de las Audiencias para que se apresuren los plazos de los sumarios en cuya terminación se exceden los plazos legales señalados, ya que se llevan con bastante lentitud.

También les habló de que pensaba reformar el régimen de libertad condicional con fianza, pues estima el señor Martínez Aragón que tal régimen va contra el espíritu del artículo 25 de la Constitución que dice que la riqueza no ha de ser causa de ventaja alguna jurídica. Solicitó el apoyo de toda la prensa para sostener esta tesis.

SE CONCEDE A LA "CASA DEL PUEBLO" DE MADRID UNA VENTA EN INMEJORABLES CONDICIONES

MADRID.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, por 6 votos de los socialistas y republicanos, contra 5 de las derechas, ha otorgado la venta de los solares del antiguo Hospicio a la "Casa del Pueblo", en las condiciones que solicitaba al Ayuntamiento el socialista don Trifón Gómez.

Esta venta se ejecuta por la cantidad de 1.374.000 pesetas que fué la tasación que se hizo de los mismos, pero la concesión se hace en forma que la "Casa del Pueblo" de Madrid, sólo tenga que desembolsar unos años una cantidad aproximada de 28.000 pesetas y al cabo de determinado número de años, serán propietarios de dichos terrenos.

Es decir que la "Casa del Pueblo" de Madrid con sólo desembolsar una cantidad aproximada a los intereses de dicho capital, se encontrará, a consecuencia de esta decisión de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, que se hacen propietarios de los terrenos.

Los concejales monárquicos han portestado ruidosamente de esta concesión, y han manifestado que presentarán enmiendas y hasta ofrecerán 1.500.000 pesetas por los solares de referencia.

FABRICA QUEMADA

BILBAO.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de maderas de esta localidad. En pocos momentos la fábrica y toda la maquinaria quedó reducida a cenizas.

Las pérdidas son bastante elevadas.

EN BILBAO HAY 202 PRESOS GUBERNATIVOS

BILBAO.—Hablando el gobernador con los periodistas, éstos le preguntaron por la suerte de los presos gubernativos. Contestó el señor Calviño que no tenía ninguna orden del ministro para ponerlos en libertad.

Agregó que en Larrinaga hay 202 presos, de ellos 60 comunicados.